

# Millonario subsidio del Gobierno para productoras que filmen en Mendoza

05/09/2024



El Ministerio de Producción otorgó **un subsidio de \$550 millones para impulsar el desarrollo audiovisual en Mendoza**. La novedad se dio a conocer mediante el decreto 1.668 del Ministerio de Producción, publicado este miércoles en el Boletín Oficial.

Este subsidio se destinará al **Fondo Provincial de Inversión para el Desarrollo de Capital Emprendedor**, cuyo objetivo es *“promover, garantizar y/o financiar la inversión y/o coinversión junto al sector privado a través de aceleradoras y/o incubadoras de empresas en startups tecnológicas y/o proyectos disruptivos e innovadores”*.

El subsidio se aplicará en el programa **Cash Rebate III**, que *“fomenta las inversiones en la Industria Audiovisual, ofreciendo reintegros y facilidades a productoras locales,*

*nacionales e internacionales que eligen filmar en la Provincia de Mendoza”.*

El Cash Rebate III, **enmarcado en la Ley Mendoza Audiovisual**, busca consolidar a la provincia como un epicentro de la industria cinematográfica, televisiva y de streaming. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer las **relaciones con productoras nacionales e internacionales**, además de impulsar el desarrollo del talento artístico y técnico local.

## **Subsidio para la ganadería**

Por otra parte, a través del decreto 1.692 se le asignaron \$126.491.260 a la Fundación de la Comisión Provincial de la Sanidad Animal Mendoza (Coproasa-Men), vinculado con el desarrollo de la ganadería.

*Este organismo tiene como objetivo “desarrollar las medidas necesarias para lograr el mejoramiento continuo del sistema de inspección, control y fiscalización higiénica sanitaria del tránsito federal de productos cárnicos y lácteos, sus subproductos y derivados que ingresan para el consumo en el territorio provincial”.*

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/millonario-subsidio-del-gobierno-para-productoras-que-filmen-en-mendoza/>